

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el reconocimiento a la Fragata Española Reina Sofía por su intervención en aguas del Mediterráneo en la operación *Sophia* de lucha contra el tráfico ilegal de personas.**

Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2016

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de septiembre la Fragata de la Armada Española Reina Sofía llegaba a la Base Naval de Rota en Cádiz, tras participar en aguas del Mediterráneo en la operación Sophia de lucha contra el tráfico ilegal de personas.

El balance no podía haber sido más positivo. El citado buque de la armada ha rescatado a 3.762 personas en el Mar de Libia, y ha colaborado en el rescate de otros 1.136 migrantes, realizando 329 asistencias médicas, y participando también en la interceptación de una embarcación con traficantes, y ha dejado fuera de servicio a 36 embarcaciones utilizadas para el tráfico de personas.

En relación a lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto el Gobierno de la Nación o el Ministerio de Defensa algún tipo de reconocimiento especial a la dotación de la fragata Reina Sofía por su intervención en la operación Sophia en aguas del Mediterráneo, en las que ha rescatado a 3.762 personas en el Mar de Libia, y ha colaborado en el rescate de otros 1.136 migrantes, realizado 329 asistencias médicas, participando también en la interceptación de una embarcación con traficantes, y dejando fuera de servicio a 36 embarcaciones utilizadas para el tráfico de personas?



Francisco Javier Cano Leal  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos